EL CORREO

Año XXII

Las suscriciones son por **Pagos anticipados.** Madrid, **1'50 pesetas** al mes. Provincias, **pesetas 5 trimestre** en la Administración, y **5'50** por giro y comisionado. Portugal, **8 pesetas.** Extranjero, **12 trimestre.** Antillas y Filipinas, **15 pesetas,** y países fuera de la Unión postal, **pesetas 18.**
Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Domingo 15 de Diciembre de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. **Toda la correspondencia administrativa** debe dirigirse á la **calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.**

Núm. 7.688

LA CUESTION
DE ENSEÑANZA

Las personas deseosas de la prosperidad del país, seguramente seguirán con atención el interesante y luminoso debate que, con motivo del estado triste de nuestra instrucción, se mantuvo ayer en el Congreso.

Desde un punto de vista elevado y patriótico, el diputado republicano Sr. Alvarez (D. Melquiades), se dolió del mísero atraso en que estamos; y si bien no estimamos posible que de un salto y en un solo ejercicio económico se atienda á la instrucción con la preferencia que merece; aunque, de disponer de los recursos que poseen naciones más ricas que la nuestra, sería tarea árdua atender al propio tiempo á las mejoras que demandan nuestra agricultura, nuestras Obras públicas y el servicio de Correos y Telégrafos; con todo esto, no consideramos ocioso que se vayan señalando rumbos en el sentido de perfeccionar aquellas funciones del Estado íntimamente unidas á la cultura general y al desarrollo de la riqueza.

Verdaderamente, causa pena y sonrojo el estado de atraso en que nos hallamos, tan elocuentemente expresado en sus respectivos discursos por los Sres. Alvarez y Vincenti, los cuales la Cámara oyó con señalada y merecida atención.

En España—varias veces se ha dicho y repetido—más del 50 por 100 de sus hijos no saben leer ni escribir; los sueldos de bastantes maestros son vergonzosos por lo mezquinos; faltan locales donde los niños puedan aprender, y por lo que hace á la enseñanza superior, D. Melquiades Alvarez tuvo el valor y la sinceridad de decir que en España era más pretenciosa que sólida, idea que completó el Sr. Vincenti ponderando, con razón, las ventajas de la enseñanza técnica.

La Cámara, dicho sea en su honor, prestó una singular y benévola atención al debate; síntoma consolador, porque más vale dar valor á esta discusión, que perder el tiempo y gastar la energía en contiendas políticas, casi todas ellas más perturbadoras que saludables.

EL CONFLICTO
chileno-argentino

Continúan las negociaciones.—Entusiasmo y patriotismo en la Argentina.—Créditos para la guerra.—Movilización del ejército.

Buenos Aires 14.—Siguen las negociaciones, aun cuando con grandes dificultades, para llegar á un arreglo pacífico entre la Argentina y Chile.

Esta última República ha solicitado la intervención de diferentes naciones.

En toda la República Argentina continúan en aumento las manifestaciones patrióticas.

El gobierno recibe de todas partes ofrecimientos de importancia. Los ciudadanos ofrecen vidas y haciendas en aras de la patria.

El Sr. Anchorena ha ofrecido sostener á su costa un regimiento durante todo el tiempo que dure la campaña.

La prensa aplaude la enérgica actitud del gobierno, que mantiene en toda su integridad las reclamaciones dirigidas á Chile acerca de la cuestión de límites.

La Cámara de diputados ha celebrado una sesión secreta en la cual ha aprobado el proyecto de créditos necesarios para la movilización de la milicia.

Se afirma en Buenos Aires que en nombre de varios banqueros parisienses se ha ofrecido al ministro de Hacienda un préstamo de dos millones de libras esterlinas.

En virtud de un decreto del gobierno, se divide la República Argentina en seis zonas militares, en cada una de las cuales habrá 20.000 hombres dispuestos á entrar en campaña.

El armamento y equipo están ya preparados en todas las regiones.

Se han alistado 15.000 ciudadanos para servir en calidad de voluntarios en el ejército.

Los periódicos aseguran hoy que el gobierno argentino posee los elementos necesarios para movilizar 200.000 hombres.

Añaden que el pueblo da muestras del mayor entusiasmo, dispuesto á toda clase de sacrificios para contestar al llamamiento del gobierno.

La contestación de Chile.—Proposición inadmisible.

Nueva York 15.—El *Heraldo de Nueva York* publica un despacho de Buenos Aires, fechado ayer, diciendo que ha podido traslucirse el contenido de la respuesta de Chile á la Nota del gobierno argentino.

En ella se dan explicaciones acerca de los caminos construídos en el territorio fronterizo en litigio.

Se propone que la República Argentina desapruebe la invasión de *Ultima Esperanza* admitiendo en principio que aquella se llevó realmente á cabo.

Agrega el telegrama que semejante pretensión ha sido considerada, no sólo inaceptable por el gobierno de Buenos Aires, sino como un insulto al honor nacional.—*Fabra.*

EL PAGO EN ORO

Opinión en pró

La Correspondencia publicó ayer una importante carta, fechada en Barcelona, y en la cual D. J. L. Pascual de Zulueta, persona muy competente en asuntos económicos y financieros, expone interesantes consideraciones acerca del proyecto de ley estableciendo el pago en oro.

Cree el Sr. Pascual que si bien la elevación de los cambios favorece á los exportadores, y entre ellos á los agrícolas, el país á su vez se ve obligado á satisfacer por lo que él consume unos precios que estén en armonía con los rendimientos que la exportación produce al vendedor, y por tanto, si á aquélla se perjudica, á éste beneficia.

«Paréceme—dice refiriéndose á las anteriores consideraciones y á otras que con gran claridad expone—que ellas justifican suficientemente el buen efecto que en general ha producido aquí la innovación en los pagos arancelarios. Sin embargo, para algunos es motivo de recelo, que les veda su franca aprobación, la aplicación del nuevo sistema á determinados productos y materias de los en el proyecto incluídos. Así, por ejemplo, no falta quien crea que el trigo no debiera haberse incluído, porque puede, de momento, por lo menos, determinar un alza en los precios del pan, sobradamente recargados ya. Si tal sucediera, sería un abuso más de la acaparación—objetan los entusiastas del proyecto—como lo demuestra el siguiente ejemplo práctico con que voy á terminar:

Supongamos que el trigo tiene de coste en el extranjero 25 francos por los 100 kilos, los cuales satisfacían antes ocho pesetas por derechos de entrada. Al cambio de 42, anterior al decreto, los 100 kilos importaban, como precio de compra, 35'50 pesetas, más ocho pesetas por derechos de aduana, daban un coste total de 43'50 pesetas. Hoy, los mismos 100 kilos á 25 francos y cambio actual de 33 por 100, costarían por compra 93'25 pesetas, mas ocho pesetas en oro, reducidos en un 30 por 100 de la escala reguladora vigente para el mes actual, á 5'60 pesetas y cambio del 33, equivalen á 7'44 por derechos de aduana, que sumadas al precio de la mercancía, dan un coste total de 40'99 pesetas, que hasta las 43'50 que antes costaba, resultará beneficiada en 2'51 pesetas; las mismas con que, en todo caso, debiera abaratar equivalentemente el precio del pan.»

NÚÑEZ DE ARCE

Esta madrugada había experimentado el Sr. Núñez de Arce una ligera mejoría, sin que haya desaparecido la gravedad de su estado.

Anoche, el Sr. Sagasta envió un recado al domicilio del ilustre enfermo para enterarse del curso de su enfermedad.

Su distinguida familia sigue recibiendo inequívocas pruebas del interés que inspira el estado del insigne autor de *El Idilio.*

Sociedad Vasco-castellana

Londres 14.—Se ha registrado en el consulado general de España en Londres una Sociedad anónima ferroviaria vasco-castellana, con un capital de 60 millones de pesetas.

Construirá una red de ferrocarriles mineros para unir Burgos, Logroño, Vitoria, Bilbao, Santander y La Robla, con objeto de explotar el carbón y el hierro de la región.

Establecerá altos hornos en Alava y Vizcaya, y tres grandes cargaderos en el Nervión.

Montará una gran fundición de acero para planchas de buques, grandes piezas de maquinaria y rails.

Fundan esta Sociedad cuatro grandes casas inglesas, y será el presidente mister Williams, fundador de la línea construída de Villafría á Monte Rubio y de la línea en construcción de Pineda á Bilbao.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES
DE LOTERÍA

Diferencias en los billetes falsos

Leemos en *La Epoca:*

«Aun en el supuesto de que se hubiese sustraído de la imprenta de Loterías una reproducción de la parte impresa de los billetes, siempre resultará que se han falsificado, y son fáciles de observar las diferencias en el sello en negro y en seco que se pone después, y que en efecto se distingue: en el número que cada sello tiene puesto, correspondiente á la máquina en que se ha hecho la tirada del billete: en la numeración de éstos, que es más pequeña y completamente distinta; en el sello de la administración de Loterías, que se diferencia ó no corresponde á aquélla en que se han consignado los legítimos, y por fin, en una contraseña especial puesta por los loteros en cada billete, con arreglo á instrucción.

De manera que no hay la menor dificultad en reconocer los billetes falsos por las personas competentes, y aun por las que no lo sean, si pueden compararlos con los legítimos.»

Antecedentes de Pino

Joaquín del Pino pertenece á una familia aristocrática oriunda de León. Es sobrino carnal del marqués de San Carlos. Su padre, el marqués de Montevirgen, fué persona respetabilísima en dicha provincia, por la que fué diputado á Cortes.

Venta de billetes en París

Dice *La Correspondencia:*

«A un distinguido amigo nuestro y hombre bastante conocido en la banca por sus negocios bursátiles, que reside en París, se le presentaron hace poco tiempo una mujer y un hombre, ofreciéndole la venta de billetes de la lotería de Navidad.

Manifestaron que habían adquirido en Madrid 20 ó 30 billetes, y que faltándoles fondos en París, se proponían venderlos con un pequeño descuento.

Nuestro amigo no aceptó la oferta, sospechando, por el aspecto del hombre que acompañaba á la mujer, que se trataba de algún negocio ilícito.

Dicha mujer no tenía mal aspecto y parecía contar cuarenta y cuatro años de edad.

Era morena, bien conservada, algo gruesa y de buena presencia.

El individuo que se presentó con ella tenía el rostro demacrado y parecía un chulo de Madrid, vestido de señorito.

Representaba menos edad que la mujer.»

Prisiones en Oporto

Oporto 14.—Han sido presos un español y tres portugueses que andaban vendiendo billetes de la lotería española del sorteo de Navidad. Se les ocuparon 15 y habían vendido cinco. Como no pudieron pagar la multa que en su grado máximo, un millón de reis, les fué impuesta, fueron á la cárcel para responder también del delito de venta de billetes de lotería extranjera, que en Portugal son contrabando, y del delito de falsificación.

Registros

El Sr. Almería practicó un registro en casa de la esposa del viajante que vendió el décimo al cacharrero de la calle de Alcalá.

Se encontraron en casa de dicha mujer varios documentos, y entre ellos una clave telegráfica y telefónica, todos los cuales fueron entregados por el Sr. Almería al juez instructor.

Dicha mujer negó que conociera á Milán y al Angelillo.

El Sr. Visedo practicó también varios registros.

Impresiones del juzgado

Aparte de las diligencias que dejamos consignadas, el Sr. Romero de Tejada ha decidido otras de importancia, que revelan cuál es su impresión respecto á este proceso.

Interceptada ya la correspondencia postal y telegráfica dirigida á los detenidos, se presume que habrá de caer en poder de la justicia algún documento de importancia, revelador de nuevas pistas.

Se ha telegrafiado también á varias provincias, entre ellas á alguna fronteriza de una nación vecina, á la que se supone que ha podido dirigirse el comisionado más importante del negocio.

Se cree que está descubierta la falsificación en su origen.

CONTRA UN MONOPOLIO

Una comisión de fabricantes y almacenistas de Madrid, presidida por el diputado D. Venancio Vázquez y por el Sr. Oñate, visitaron ayer á algunos periódicos para protestar contra el monopolio en proyecto del azúcar.

De igual sentimiento se encuentran animados sus compañeros de provincias.

El perjuicio, si tal intento prosperara, sería grande para ellos, pero todavía mayor para el público.

Se trata de un artículo de primera necesidad, no sólo para la alimentación, sino para la medicación y la higiene.

LAS HERMANAS DE LA CARIDAD
y el Ayuntamiento de la Coruña

Coruña 14.—La comisión provincial ha emitido, por fin, su esperado informe sobre el asunto de las Hermanas de la Caridad.

El dictamen, que es extenso, dice en su parte dispositiva lo siguiente:

«1.° Que no puede darse por terminado ó extinguido el contrato entre el Ayuntamiento y las Hermanas, ínterin éste no someta su acuerdo á la aprobación del gobernador.

2.° Que una vez cumplido este requisito, llegará el momento oportuno para que, previa audiencia de la comisión provincial, acuerde el gobernador acceder ó no á la supresión de las Hermanas.

3.° Que procede declarar nulo el acuerdo del Ayuntamiento, sin perjuicio de que éste lo reproduzca con arreglo á la ley Municipal, para que queden á salvo los derechos de todos.»

El gobernador ha visitado hoy los establecimientos de beneficencia con objeto de enterarse del estado de los servicios, desde que dejaron de desempeñarlo las monjas.

Se cree que la situación actual es imposible subsista, imponiéndose la normalidad en uno ó en otro sentido.

El gobernador, Sr. Soldevilla, procede en el asunto con gran alteza de miras é independencia absoluta, negándose á recibir recomendaciones de ningún género.

LA CUESTIÓN OBRERA EN CÁDIZ

Cádiz 14.—Disuelta la Sociedad de panaderos, los obreros antiguos, que secundaron la huelga por compañerismo ó temor, se han presentado á los patronos, que los han admitido.

Los fabricantes acordaron continuar la elaboración en la forma antigua. Algunos hornos que permanecían cerrados, reanudaron sus labores. Ahora funcionan todos.

La autoridad ordenó el repeso del pan, decomisando 75 kilos al horno colectivo de obreros.

Continúan las precauciones.

El vecindario recobra la tranquilidad. Siguen las presentaciones de fogoneros de la Trasatlántica. Van apuntados 160, que embarcan conforme el servicio lo va exigiendo.

La Asociación femenina se reunirá el lunes en el Centro de fogoneros para aprobar el reglamento.

La Razón Obrera, órgano de las clases trabajadoras, relata los sucesos del miércoles, calificando de exageradas las noticias publicadas.

Atribuye los desmanes cometidos á los *golfos* que se unieron á la manifestación de protesta que realizaban los panaderos, á los cuales—dice—no puede hacérseles responsables.

LA SEÑORA DE UBAO

Víctima de aguda dolencia iniciada hace ocho días, falleció ayer en Madrid la respetable señora doña Adela de Icaza, viuda de Ubao, rodeada de sus hijos y de su hija Adela, que desde el principio de la enfermedad no se han apartado un momento de su lado, cuidándola con filial afecto.

También la ha acompañado en sus últimos momentos su hermana doña Petra.

El cadáver de la señora viuda de Ubao será trasladado á Portugalete, donde recibirá cristiana sepultura en el panteón de familia.

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Conferencia del Sr. Labra

El Sr. Labra dió anoche una conferencia en este centro, acerca de «Madrid y sus relaciones con las demás localidades de España».

Censuró la política de aislamiento y estudió las grandes cuestiones políticas que ahora interesan á España: las internacionales, las sociales y las que se refieren á la vida local.

Después de tratar someramente de las dos primeras, entró en el estudio de la tercera, considerando lo que por carácter general tiende al mantenimiento de la unidad de la patria y á la más acertada organización de la vida regional y municipal, y después la que se refiere á las relaciones de la capital con el resto del país.

A este propósito condenó el catalanismo, el cual considera un verdadero retroceso en la historia de la evolución política.

Manifestó que á Madrid le hace falta una organización municipal que permita á la opinión tener efectiva parte en los acuerdos, y seguros medios de exigir y depurar responsabilidades, y se declaró partidario de la abolición de Consumos.

El Sr. Labra fué muy aplaudido.

EL ROBO DE CORREOS

El ambulante robado

D. José Cocina, que llegó ayer á Madrid, según órdenes recibidas de la dirección de Correos, se personó en la Casa de Canónigos y declaró ante el juez Sr. Gullón y del escribano Sr. Muzas.

La declaración que prestó el empleado, según nuestros informes, se ajusta en un todo al relato que hicimos ayer.

Como las declaraciones del conductor del coche núm. 16, Valentín Tordesillas, y del ordenanza Angel Rocha confirmaban las manifestaciones del Sr. Cocina, éste quedó en libertad.

La intervención del Estado

El abogado del Estado, D. Lorenzo Moret, dirigió ayer tarde al juzgado un escrito en el que comunica que enterado del robo de un maletín con valores declarados en un coche de la conducción de la correspondencia pública, en nombre de la Hacienda se mostraba parte en esta causa.

El juez accedió á lo solicitado.

Los poseedores de los valores robados.

El Sr. Corona, administrador del Correo Central, dispuso ayer que se sacara de los libros de asiento una nota completa de los pliegos de valores que fueron impuestos anteayer en Madrid para la línea del Noroeste, á fin de avisar á los imponentes para que detallaran el contenido de los pliegos.

Según declaración de los interesados, de los 19 pliegos de valores, que procedían de Madrid la mayoría de ellos, llevaban décimos de la lotería de Navidad.

Los interesados prometieron al señor administrador darle cuenta de los números, fracciones y demás antecedentes de los décimos, para avisar á las correspondientes administraciones donde fueron adquiridos.

Estas notas serán enviadas al Juzgado que entiende en el asunto.

NOTAS DE SOCIEDAD

El viernes se celebró un banquete en el palacio de la legación de Méjico en honor del Nuncio Apostólico, sentándose á la mesa de los señores de Iturbe, además de monseñor Rinaldini, el embajador de Austria-Hungría, conde Dubsky; la señora viuda de Arcos, el secretario de la embajada de Francia, M. Lefevre, y algunas otras personas.

Después hubo una pequeña recepción, admirando todos las obras de arte reunidas en aquel magnífico palacio, que muy pronto estará completamente terminado de alhajar, resultando uno de los más suntuosos de la corte.

—Parece que apenas termine el año actual, un ilustre político abrirá las puertas del magnífico palacio en que reside, y que ha sido teatro de espléndidas fiestas, para celebrar en sus salones veladas literarias, como las que tanta celebridad lograron en tiempos del marqués de Molins.

—El próximo miércoles se efectuará el enlace de la condesa viuda de Monterrón, hija de los marqueses de Castellanos, con D. Ramón Berenguer y Llobet, hijo de la condesa de Berenguer.

—Los marqueses de Ayerbe han señalado las noches de los domingos para recibir á sus amigos.

—La marquesa de Villamediana saldrá el lunes para Barcelona, donde pasará parte del invierno. También se marchará en breve de Madrid la duquesa de Almodóvar del Río, con destino á Jerez.

—Se encuentra delicada de salud, pero afortunadamente no de gravedad, la señorita Angela Dominé, hermana de la duquesa viuda de Osuna.

—Ayer ofreció sus respetos á S. M. la Reina el Sr. Fernández Villaverde.

—Anoche se hablaba bastante en el teatro Real de haber salido para Italia la señora Tetrazzini y su esposo el Sr. Campanini.

También parece que ha dejado de pertenecer á la compañía del Real el tenor señor Ventura, que cantaba *La tosca.* Esta ópera y otras las cantará ahora la señorita de Lerma.

NOTICIAS
DEL EXTRANJERO

Tormenta en Inglaterra

París 14.—Los destrozos causados por la tormenta que descargó ayer sobre Inglaterra, han sido enormes.

Pocas veces se han visto destrozos semejantes.

Gran número de postes telegráficos han sido arrancados y rotos muchísimos hilos telegráficos y telefónicos.

Todo el servicio está interrumpido.

En el Norte de Inglaterra, en Escocia y en el Canal de la Mancha, sigue reinando fuerte huracán, haciendo dificilísima la travesía de este último, hasta el punto de haberse suspendido las travesías nocturnas.

Estudiantes polacos y alemanes

Berlín 14.—Numerosos estudiantes polacos han intentado impedir que el profesor Schiemant comenzase su lección en la Universidad, porque la lección versaba sobre la cuestión de Polonia.

Los estudiantes polacos le recibieron á gritos y silbidos; los estudiantes alemanes protestaron, obligando á los polacos á salir de la cátedra.

Alemania y Venezuela

Nueva York 14.—Telegrafían de Wilhemstadt que ha cesado el cambio de comunicaciones oficiales entre Alemania y Venezuela.

TEATRO DE LA PRINCESA

«Mignon»

Esta fué la ópera elegida para la tantas veces anunciada presentación de la compañía francesa, anoche, por fin, realizada. Es muy conocida la obra del maestro Thomas, y el público de Madrid conserva vivo el recuerdo de artistas insignes como la Nilson y la Galli-Marié, que la han interpretado de modo maravilloso; era difícil luchar con este recuerdo y con el de los tenores Valero y De Lucía y el bajo Uetam; así, sólo en algunos pasajes ha resultado digna de aplauso la interpretación que ayer obtuvo la celebrada ópera.

Pareciónos la orquesta un tanto descuidada, particularmente en el último acto; la artista encargada del papel de Mignon, Mlle. Palhen, posee buena voz, canta bien y tuvo frases y momentos muy felices; Mlle. Gillard, á pesar de sus buenos propósitos, no estuvo tan afortunada en la parte de Fifina. El tenor Mr. Bailly es un cantante aceptable, y el barítono M. Fournets, que hizo el papel de Lotario, es un afamado y excelente artista, con justicia aplaudido en toda la ópera.

LOS INGLESES
EN EL TRANSVAAL

Los campamentos de concentrados.

Londres 14.—Se ha publicado el *Libro Azul*, conteniendo interesantes documentos sobre los campamentos de concentrados en el Africa del Sur, y cartas de los señores Milner y Chamberlain.

Los muertos en los meses de Octubre y Noviembre fueron 5.962, de los cuales 4.004 son niños.

En el período de Junio á Noviembre, los muertos fueron 12.441; de ellos 10.112 son niños.

El total de los acogidos actualmente en los campamentos asciende á 117.964.

El Sr. Milner cree que la mortalidad habría sido mayor de no existir los citados campamentos.—*Fabra.*

HOMENAJE Á PÍ Y MARGALL

Ayer se publicó el número de *El Nuevo Régimen* dedicado por completo á la memoria del Sr. Pí y Margall.

Se insertan en el mismo, además de varios artículos debidos á los Sres. Benot, Estévanez, Palma, Sánchez Pérez, Pí y Arsuaga, Soler y otros, el programa del partido y el último discurso pronunciado por el Sr. Pí en la Unión Escolar.

Los republicanos catalanes

Hoy han llegado á Madrid las comisiones de republicanos de Barcelona, que vienen con objeto de traer varias coronas y dedicar un recuerdo á la memoria del Sr. Pí y Margall, ya que no pudieron, por impedírselo causas ajenas á su voluntad, asistir al entierro.

En la estación les esperaba una comisión del partido federal madrileño y unos cien amigos, dirigiéndose desde allí todos al Centro federal.

Una de las coronas que traen, de flores naturales, ha sido colocada esta tarde en la tumba del Sr. Pí y Margall, y las otras

SGCB2021

serán expuestas mañana en el teatro de Novedades, donde se verificará una velada necrológica en honor del ilustre hombre público.

Los empleados de ferrocarriles

En el anfiteatro de San Carlos celebró anoche junta general la Sociedad de empleados de los ferrocarriles de España.

Asistieron más de 1.000 asociados.

En el local había muchos guardias de Seguridad y agentes de vigilancia, lo propio que en las cercanías del Colegio.

La sesión fué bastante accidentada, repitiéndose los escándalos y las protestas, teniendo que intervenir varias veces para restablecer el orden el delegado del gobernador, Sr. Puga.

Conflicto entre corporaciones

Ferrol 14.—Agrávase el conflicto pendiente entre este Ayuntamiento y la Diputación provincial.

Esta noche se ha presentado en el Ayuntamiento un comisario de apremio, acompañado de dos agentes de policía, pretendiendo embargar la Caja municipal.

El alcalde interino, D. Gumersindo Meiras, se ha negado á recibirle, alegando que no era hora hábil.

Se temen serios desórdenes si no se suspende el embargo.

La casa en que se hospeda el comisionado está vigilada por la Guardia civil.

Senado

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

El Sr. **Labra**, aludido por el general Primo de Rivera, aprovecha la ocasión para fijar la actitud de los republicanos en materia militar, que no es de animosidad hacia la fuerza organizada, sino de afirmación de su necesidad para mantener la personalidad patria.

Con análogo motivo y para explicar el alcance de algunas palabras suyas, habla el Sr. **Roda** (D. Arcadio).

El general **Primo de Rivera** recoge luego afirmaciones y juicios formulados por los Sres. Martín Sánchez, Roda y Labra.

Y resume en breves términos el señor ministro de la **Guerra**.

El cual, después de registrar y agradecer la conjunción de opiniones y sentimientos manifestada en ambas Cámaras por lo que se relaciona con el ejército, hace notar el fenómeno de que si se ha puesto alguna tacha al presupuesto de Guerra, no ha sido por exceso, sino por defecto.

Reacción de que se felicita y que, á su juicio, conviene aprovechar en bien de todos.

Hubiera querido el general Weyler proceder en consonancia con las soluciones que proponía el Sr. Martín Sánchez; pero se ha visto detenido en sus deseos por el obstáculo que le ofrecía la Deuda flotante, resultado de la pesadumbre de las consecuencias producidas por las necesidades derivadas de las últimas guerras, que se han traducido en atenciones sagradas que hay que cubrir y que han determinado la sujeción del presupuesto á un patrón del que no se puede salir mientras las cargas subsistan. No por eso ha dejado de atender á la adquisición del de artillería, propósito para el que ha encontrado toda suerte de facilidades en el Gobierno y en el Parlamento.

Confiesa el Sr. Weyler que se ha inspirado en la conducta del Sr. Azcárraga, y en consonancia con lo afirmado por éste, asegura que no se ha perdido el tiempo en la tarea de reconstituir los elementos de fuerza.

En breve tendremos seis regimientos de infantería con la artillería correspondiente y dos más en iguales condiciones en cuanto se enagene el material inservible. A pesar de esto nos hacen falta más regimientos de montaña.

Tampoco estamos mal de municiones, pues tenemos Maüsers sobrados para el armamento de la primera reserva, y las fábricas nacionales construyen 15.000 fusiles nuevos y recomponen otros 15.000, pudiendo en caso necesario doblar la cifra.

De cartuchería fabríquense en España muchos millones y no poco de artillería de campaña, hasta el punto de que este año quedarán artilladas las Baleares y alguna otra comarca.

Con esto—dice—y señalando á los oficiales de la reserva la zona en que han de residir, nos encontramos en condiciones de hacer frente á todas las eventualidades de carácter exterior é interior y de movilizar con fruto, en su caso, sin dificultades, un cuerpo de ejército.

Pero hay que tener en cuenta que contamos con un excedente de 9.000 oficiales, á los cuales, así como á los enfermos, hay que atender, y éstas y otras necesidades han hecho que hubiera que confeccionar con pie forzado el presupuesto de Guerra.

Pero espera el general Weyler que, de seguir durante pocos años las cosas por los derroteros que van, se logrará lo que es la aspiración de todos en punto á garantías para el mantenimiento de los prestigios de la patria á la altura que les corresponde.

Rectifican brevemente los generales **Primo de Rivera** y **Weyler**, y después de excusar, por lo avanzado de la hora, su silencio el general **Hidalgo**, individuo de la comisión, se da por terminado el debate de la totalidad.

Sin él pasan seguidamente los capítulos y artículos del proyecto, y queda, por lo tanto, aprobada la sección 4.ª, levantándose la sesión á las ocho y cuarto.

Congreso

(TÉRMINO DE LA SESIÓN DE AYER)

Discurso del Sr. Alvarez

Consume el segundo turno en contra el Sr. **Alvarez** (D. Melquiades).

Comienza manifestando que no piensa tratar de cuestiones fundamentales relacionadas con la enseñanza, porque tales cuestiones deben reservarse para cuando se discuta una ley de Instrucción pública.

Cuando la tendencia predominante—añade—es la de las economías, yo vengo á disentir de la conducta común, porque solicito aumentos. Y en esto creo que no me pondré en pugna con la pública opinión, porque al país no le duele lo que paga, sino lo que se malgasta; no se lamenta de las duras pruebas á que se somete su potencia contributiva, sino de la inercia y de la rutina de los gobernantes, de la abominable, de la torpe centralización burocrática que esteriliza y mata cuantos sacrificios hace esta pobre nación.

Elogia al partido conservador, y en particular al Sr. Villaverde, por la entereza con que llevó á efecto la liquidación de los gastos de la guerra, y añade que de esto provino, pues el país comprendió que por tales rumbos se le llevaba á la salvación, el fracaso de la Unión Nacional.

No es lícito que permanezcamos estacionados, sino que hay que emprender inmediatamente una política de reformas, empresa á que ha de darse comienzo desde el ministerio de Instrucción pública, como hizo Francia á raíz de su vencimiento.

La ignorancia—dice—es nuestra gangrena social. Es necesario aumentar ese presupuesto miserable y ridículo, que es como expresión de la agonía de la cultura nacional.

La enseñanza no debe enderezarse solamente á cultivar las facultades intelectuales de los jóvenes, sino también á su vigor físico y á la formación de buenos ciudadanos, amantes de la tierra en que nacieron, y orgullosos de ella; á este propósito, refiere que en Berlín, unos 6.000 estudiantes que asistieron á la inauguración de la estatua de un sabio profesor, terminada aquella fiesta, encamináronse al lugar donde se alzaba una columna conmemorativa de las victorias nacionales, y ante ella, después de haber rendido un afectuoso y entusiasta homenaje á la ciencia y á la virtud, consagraron ardientes votos á la felicidad y á la gloria de su patria.

Y aquí—agrega—¡qué doloroso contraste! se ha gritado ¡muera España! en una Universidad española. (Movimiento en la Cámara.)

Bélgica gasta en instrucción primaria cinco veces más que España; Holanda, 35 millones de francos; Noruega, 12; Austria, 196; Francia, 226; Alemania, 322; Inglaterra, con Escocia é Irlanda, 376; los Estados Unidos, 986.

De todos los pueblos de la raza latina, España es la que menos da para instrucción pública; una verdadera limosna. Porque, si bien á primera vista no parecen poco los 43 millones de este presupuesto, de esos 43 millones hay que deducir 25 que recaudan los Municipios para las atenciones de primera enseñanza, y lo que recauda el Tesoro por matrículas y derechos de examen; de manera que se llega á la conclusión de que el Estado, para la más augusta de sus funciones, destina la risible cifra de seis millones de pesetas. (Atención.)

Y si en todos los gastos se observara análoga parquedad, preciso sería resignarnos ante una inflexible y tal vez necesaria norma de conducta; pero es que junto á la tacañería evidenciada en el presupuesto de Instrucción pública, hemos de fijar nuestra atención en que el Estado da para la lista civil cinco millones más que para la enseñanza, y para el clero ocho veces más, y se subvenciona á la Compañía Trasatlántica, á una empresa particular, con ocho millones y medio de pesetas, dos millones y medio más de lo que, como á regañadientes, se dedica á formar el espíritu de la juventud española. ¿Por qué ha de asombrarnos, pues, el que al otro lado de las fronteras se nos conceptúe como un pueblo semibárbaro, y el que despreciativamente se diga que, para llegar al Africa, basta con trasponer la cumbre de los Pirineos?

De estos hechos—continúa,—derívase una consecuencia tristísima y vergonzosa para nosotros, pero perfectamente natural: la enorme inferioridad en que, respecto á instrucción, nos hallamos frente á la inmensa mayoría de los demás países del mundo.

¡Esa ignorancia española es la que explica la abominable indiferencia con que aquí se contemplan las venturas y las desventuras de la patria, y la que dice cómo y por qué se lanzan á los mayores y más insensatos extravíos las honradas, las humildes clases obreras!

En demostración del abandono respecto á la enseñanza, aduce, entre otros datos, los siguientes: de 3.700 000 niños que hay en España en edad de recibir instrucción sólo la tercera parte asiste á la escuela; de 24 000 maestros que tenemos, á 17.000 se asigna un sueldo inferior á 625 pesetas; muchos maestros cobran 26 céntimos diarios; cientos hay que perciben dos reales, y unos cuantos miles, más felices, tres ó cuatro reales. Así se comprende que el maestro de escuela sea un tipo bufo y famélico, al que la prensa y el teatro sacan constantemente á la picota de la risa, no porque esos infortunados profesores merezcan ser objeto de befa, sino porque así se fustiga á los gobiernos que los abandonan y escarnecen. (Muy bien, muy bien.)

No están mucho mejor las Escuelas Normales: los profesores auxiliares tienen el mismo sueldo que los bedeles; los catedráticos numerarios cobran igual haber que los porteros de los ministerios.

¿Como no ha de mirársenos con menosprecio, si nosotros mismos, resignados ó indiferentes, parecemos mirar con verdadera mansedumbre de bestia, tanta y tan grande ignorancia? (Muy bien.)

En España no existen, realmente, ni alumnos, ni profesores, ni escuelas, ni elementos de estudio. Nuestra enseñanza es frívola, hueca. Cierto que contamos con varones doctísimos y eminentes, lumbreras del saber humano, como Menéndez Pidal, Giner de los Ríos, Ramón y Cajal, y otros cuantos que todos conocéis; pero los demás, lo digo con entera sinceridad, y me cuento en el montón, somos enfatuados y engreídos en lo alto de la cátedra, insignificantes medianías, geniños representantes de la inopia intelectual, del doloroso agotamiento del espíritu nacional. (Muy bien.)

Para remediar este atraso debe hacerse tabla rasa de todo lo viejo é inútil, y luego, con la cooperación de todos los partidos, una España nueva, que marche al unísono con los demás pueblos de Europa por la senda de la civilización y en el desenvolvimiento de las ideas modernas. (Muestras de aprobación.)

Recomienda que importemos profesores extranjeros y que los jóvenes españoles salgan á instruirse en otros pueblos más adelantados, como ha hecho el Japón, y como también hizo Francia después de su derrota.

Laméntase de que, en tanto que sin dificultad alguna se votaron 250.000 pesetas para la erección de un monumento á don Alfonso XII, se regateen 125 000 para las Escuelas de artes é industrias.

Manifiesta que hay que aumentar considerablemente el presupuesto de Instrucción pública, porque, para destruir la ignorancia, no basta con publicar decretos en la *Gaceta*.

Dice que, aunque son pocos los niños que en España concurren á las escuelas, éstas son insuficientes para contenerlos, y sobre insuficientes, antihigiénicas é indotadas de material.

Añade que el maestro español es ignorante, y además enciende y raquítico de espíritu, mansamente sometido al cacique. Y un maestro así—dice—¿qué ha de infiltrar en el alma del niño sino ideas contrarias á la noble y fuerte libertad del espíritu?

Dice que no quiere alabar al ministro de Instrucción pública, porque no digan que es demasiado amigo suyo; pero no puede por menos que elogiarlo por haber garantizado á los maestros el pago de sus haberes, con lo que verdaderamente se han manumitido, porque antes, cuado cobraban de los Municipios, veíanse precisados á ser agentes electorales.

El Sr. **Andrade**: Y á veces caciques. (El Sr. **Vincenti**: Hacen bien; mejor es eso que ser esclavos).

Manifiesta que es partidario de la libertad de enseñanza, pues con ella no teme á la influencia de las congregaciones religiosas. (Muy bien, los conservadores, tetuanistas y carlistas.)

Pero de la libertad de enseñanza—continúa—se deriva necesariamente la libertad de conciencia. (Muy bien, la mayoría y los republicanos.)

Mas como, mediante la libertad de enseñanza, los profesores se hallarían en posesión de mayores elementos de juicio respecto de los alumnos oficiales, no debería tratarse por igual á éstos y á los libres, cuyas condiciones les son desconocidas; pues en tal caso, la igualdad sería una verdadera desigualdad.

En tal sentido, el Estado habría de conservar, tocante á la enseñanza, ciertas funciones de que en ningún caso sería prudente que hiciera dejación.

El Sr. Alvarez termina su brillante discurso con un período en que, elevándose sobre las negruras y las miserias en que actualmente yace la cultura nacional, entona un hermoso himno á la juventud española, en la que fía risueñas esperanzas para el engrandecimiento de la patria. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. **Vincenti**, de la comisión, contesta con elocuencia al Sr. Alvarez, manifestándose de acuerdo con muchas de sus opiniones, afirmando que no es aquí solamente el Estado el que descuida la enseñanza, sino que ésta es también objeto de la indiferencia de los particulares.

Los potentados extranjeros—dice—legan considerables sumas para instituciones docentes, en tanto que en España es contada la persona que imita tan loable ejemplo.

Laméntase de la multiplicidad de planes de enseñanza que en nuestro país se suceden, y al criticar este desorden suscita la hilaridad de la Cámara.

Pone de manifiesto la impotencia de las enseñanzas técnicas é industriales.

Dice que es partidario de la especialización de la enseñanza, y de su descentralización.

¿Por qué la Escuela de Minas—dice—ha de estar en Madrid? ¿Dónde están las minas en Madrid? ¿Cómo no sea aquí ó en el Ayuntamiento...! (Risas.) Pues está en la Moncloa, es decir, en un merendero. (Grandes risas.)

Termina diciendo al Sr. Alvarez:—Entre su señoría y este banco (señalando al azul) hay una muralla. La elocuente palabra de su señoría es una piqueta demoledora; si desde aquí se ayuda algo (mostrando nuevamente al banco azul), confío en que pronto podremos darnos un fraternal abrazo. (Muy bien, muy bien.)

El Sr. **Alvarez**: Agradezco profundamente el buen deseo de S. S. En muchos puntos fundamentales coinciden el partido liberal y la minoría á que pertenezco; así es que, si no nos damos el afectuoso abrazo de que habla S. S., podemos mantener, á lo menos, cordiales relaciones, si el partido quiere.

En cuanto á S. S., que tan bien ha acogido muchas de mis afirmaciones, podría acreditar sus buenos propósitos presentando una enmienda, por virtud de la cual se aumentasen considerablemente los recursos para las atenciones de la enseñanza.

Se levanta la sesión á las ocho y media.

La "Gaceta"

La de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia

Nombrando teniente fiscal del Tribunal de lo Contencioso-administrativo á D. Pedro Borrajo y Herrera.

—Idem primer abogado fiscal de la clase de primeros de dicho Tribunal á D. José de Bahamonde y Lanz, vizconde de Matamala.

—Idem segundo abogado fiscal de la clase de primeros del mismo Tribunal á D. Vicente Tinajero y Martínez.

Instrucción pública

Reales decretos aprobando el proyecto de calefacción del Museo de Pinturas.

—Autorizando á todos los profesores de los distintos establecimientos docentes para que puedan ausentarse desde el día 15 del corriente mes de su residencia oficial, por si quisieran concurrir á la Asamblea de Amigos de la Enseñanza.

Agricultura

Reales decretos de promulgación de leyes, de que ayer dimos cuenta.

—Real decreto disponiendo que los presidentes de las Cámaras agrícolas, oficialmente organizadas, formen parte de los Consejos provinciales de Agricultura, Industria y Comercio en concepto de vocales natos.

—Otro modificando, en la forma que se expresa, el real decreto de 21 de Junio último, relativo á la organización de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación.

—Otros de personal, de que también ayer dimos cuenta.

—

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado

Disposiciones dictadas por la Gran Bretaña relativas á los pasaportes necesarios para las personas que deseen trasladarse al Africa del Sur.

Instrucción pública

Nombrando profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é Industrias de Zaragoza á D. Policarpo Pérez y Terrados, que es en la actualidad profesor numerario de la escuela de Villanueva y Geltrú.

—Idem profesor numerario de Dibujo geométrico de la Escuela de Artes é industrias de Sevilla á D. José González y Jiménez, que es en la actualidad profesor numerario de la Escuela de la Coruña.

—Idem profesor numerario de Dibujo artístico de la Escuela de Artes é Industrias de Valencia á D. Salvador Abril y Blasco, que es en la actualidad profesor numerario de la Escuela de Granada.

REFORMAS EN MARINA

Informe de la Liga Marítima

El teniente de navío D. Adolfo Navarrete ha presentado al duque de Veragua—como ya dijimos—un proyecto de reformas para el ministerio de Marina, acomodado á varios acuerdos votados en el último Congreso marítimo nacional celebrado en Madrid.

El proyecto comprende tres extremos: reorganización administrativa, reorganización del personal y reconstitucion del material.

La administración central de la Armada deberá formarla un Almirantazgo, y como secciones, la dirección de Construcciones, la Intendencia y la Asesoría y el Estado Mayor general de la Armada.

Residirán además en el ministerio de Marina, y estarán afectos á la administración central de la Armada:

La intervención general, regulada por las instrucciones recibidas de los organismos fiscales del Estado, á cuyo cargo correrá, no sólo la intervención de los mandamientos de pago, sino la fiscalización de los servicios de la Armada y la vigilancia del cumplimiento de sus contratos.

La dirección de navegación, pesca é industrias marítimas, centralizadora de la función marítima mercantil, ejercida en el litoral.

La organización del personal de la Armada cree que debe tener por norma una ley que defina los derechos y las obligaciones de los cuerpos de la Marina, diferenciando la misión militar y náutica de la industrial y civil ó político-militar, la económico-administrativa de la fiscal interventora, y la marítima á bordo ó en tierra.

Las bases de la reconstitución del material y de la ley de escuadra, así como del presupuesto de Marina, opina que es el conocimiento exacto del objetivo de la flota y de los recursos que pueden y deben arbitrarse para alcanzarlo.

LOS TEATROS

Martín

«**Los Ximénez de Quirós**», juguete cómico en tres actos, de D. Rafael Santana.

Anoche se estrenó en el teatro Martín un juguete cómico en tres actos titulado *Los Ximénez de Quirós*.

El público, muy numeroso y distinguido, se dió por convencido desde las primeras escenas, y no cesó de reir durante toda la obra. Y como eso es lo que se trataba de demostrar, el autor del juguete, Rafael Santana, fué llamado al final de todos los actos, siendo muy aplaudido, y *Los Ximénez de Quirós* obtuvieron un éxito.

La interpretación, buena en general. Merecen citarse especialmente la señora Mesa, que demostró ser una excelente actriz cómica; Soledad García, notable dama joven; el primer actor, Sr. González Hompanera, y los Sres. Morales y Viñas.

Cómico

Chispita ó el barrio de Maravillas, episodio histórico de los que gustan á Blasco para ver si se guardecen los ánimos abatidos y despiertan las dormidas energías, fué acogido anoche con ruidosas manifestaciones de entusiasmo.

Los autores del libro, Francos Rodríguez y Jackson Veyan, y los de la música, Torregrosa y Valverde (hijo), tuvieron que salir á escena tres ó cuatro veces, á la conclusión de la obra.

Loreto Prado, graciosísima en su papel de *Chispita*. La señorita Franco y los señores Chicote y Simó-Raso, muy bien.

Noticias

Una información sobre el pago en oro

Resulta muy interesante el folleto que ha publicado el ilustrado director de *La Estafeta*, D. Rogelio Madariaga, reuniendo las opiniones de Luzzati, Maggiorino Ferraris, Sidney Sonnino, Bodio, Stringer, Canovai, Mortaza, Neymark y Raffalovich, que han hecho públicas en el *Heraldo* y *La Epoca*, algunas noticias sobre cómo se cobra en las aduanas de Italia y el Brasil, y un artículo de síntesis.

Es un folleto que representa mucho trabajo y conocimiento de la materia, sobre el que, no por compañerismo, sino por justicia, llamamos la atención.

Vapores correos

Port-Said 14.—Ha salido de este puerto para Suez el vapor *Alicante*, de la Compañía Trasatlántica.

Nueva York 14.—Procedente de Cádiz ha llegado á este puerto el vapor *P. de Satrústegui*, de la Compañía Trasatlántica.

Ron San Luis. Ruiz y Albert. Málaga.

Los obreros de Cádiz y el Sr. Dato

Ha llegado hoy á Madrid la comisión de obreros del Astillero y Compañía Trasatlántica de Cádiz, que vienen á entregar al exministro Sr. Dato, autor de la ley de accidentes del trabajo, el obsequio de que nos hemos ocupado diferentes veces y un album que contiene unas 2 000 firmas de obreros de ambas casas citadas.

Comisión de Toledo

Se encuentra en Madrid una comisión de Toledo, que ha visitado al ministro de la Guerra, para rogarle se amplíen los trabajos en aquella fábrica de armas.

Vemos en varios periódicos que D. Melquiades Alvarez ha abierto bufete en esta corte, dedicándose principalmente á los asuntos civiles

Círculo de Bellas Artes

En junta general celebrada anoche, á las nueve y media, en el Círculo de Bellas Artes, bajo la presidencia del señor marqués de Tovar, se acordó nombrar socios honorarios de dicho centro al ministro de Instrucción pública, señor conde de Romanones, y á los Sres. D. Antonio Muñoz Degrain y D. José Villegas, director del Museo de Pinturas.

Las Cámaras de Comercio

La comisión nombrada para la confección del nuevo reglamento de la Cámara de Comercio de Madrid, dará en breve por terminado su trabajo, en vista del real decreto del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, publicado en la *Gaceta* de ayer, modificando el de 21 de Junio último sobre reorganización.

A fines de la presente semana se convocará á la Asamblea general para la discusión y aprobación del referido reglamento.

EDICION DE LA NOCHE

Los gamacistas de Sevilla

Según vemos en los periódicos de Sevilla, el Sr. Borbolla no ha suscrito la carta de adhesión al Sr. Maura, porque desea una declaración que afirme los principios democráticos. Al Sr. Borbolla han seguido bastantes de sus amigos.

En cambio el Sr. Camino y los Sres. Calvo de León y marqués de Jerez de los Caballeros, han enviado su adhesión al señor Maura.

EL MITIN DE HOY

En el teatro Variedades se ha celebrado esta mañana el mitin convocado por la agrupación socialista, con objeto de pedir al Senado que reforme el nuevo proyecto de ley municipal, concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser concejales, del mismo modo que la del sufragio les concede el ser diputados.

Presidió el compañero Caballero, el cual pronunció breves palabras para explicar el motivo de la reunión.

Hablaron luego Iglesias y Morato, sosteniendo que es absurdo é injusto que á los obreros no se les reconozca capacidad para ser concejales, y dirigiendo censuras á los republicanos y al ministro de la Gobernación.

También expusieron la conveniencia que á su juicio existe de celebrar reuniones, con el fin de lograr la modificación de la ley municipal.

Después se aprobó, por unanimidad, una proposición, en la cual se dice que los trabajadores allí reunidos acuerdan pedir al Parlamento reforme el proyecto de ley municipal concediendo á todos los ciudadanos derecho á ser concejales, del mismo modo que la ley del sufragio les permite ser diputados.

Con esto se dió por terminado el acto, al que han concurrido unas 200 personas, habiendo estado representadas veinticinco sociedades obreras.

Oposiciones en el Banco DE ESPAÑA

La *Gaceta* publica hoy un anuncio de la secretaría del Banco de España, por el cual, y para formar un cuerpo de 60 aspirantes á destinos de escribientes en las oficinas centrales y en las de las sucursales de dicho establecimiento, se convoca á oposiciones, admitiéndose las solicitudes de los que deseen tomar parte en las mismas en el negociado de personal de la expresada secretaría general, hasta las dos de la tarde del día 15 del próximo Enero.

En dicho negociado y en las sucursales podrán informarse los solicitantes de las condiciones de la oposicion y de los cuestionarios formados para los correspondientes ejercicios.

Los ferrocarriles andaluces

En la última sesión celebrada por el Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles andaluces, se acordó denunciar el *modus vivendi* para primero del año próximo, haciendo la denuncia con la anticipación de un mes, que estaba establecida.

La denuncia es condicional. El Consejo se funda para hacerla en que no puede soportar los pagos en las circunstancias actuales, y dice que si siguen éstas todo el mes de Diciembre sin mejorar, tendrá que suspenderse dicho convenio.

Este acuerdo se ha enviado á París para su aprobación.

EN EL ATENEO

El Sr. Domínguez Berrueta, doctor catedrático del Instituto de Salamanca, dió anoche en dicho centro una interesante conferencia acerca del tema «El alma charra».

El conferenciante, después de un elocuente exordio, entró en materia leyendo unas cuartillas de su obra, que lleva por título el tema de su conferencia, en las cuales estudia con notable precisión las costumbres de la tierra salmantina.

La concurrencia, tan numerosa como distinguida, premió con muchos aplausos la labor meritoria del Sr. Domínguez Berrueta.

Contra la ley de huelgas

Zaragoza 15 (3'25 tarde).

Elementos radicales han celebrado un mitin en el teatro Pignatelli para protestar del proyecto de ley sobre huelgas.

Se han dado gritos de ¡abajo la burguesía!

Promovióse un vivo incidente al protestar el socialista Felipe Carretero, contra ciertas frases pronunciadas contra los socialistas.—*Mencheta*.

REAL ACADEMIA DE MEDICINA

Ha celebrado esta tarde sesión pública y solemne esta docta corporación, para dar posesión de su plaza al doctor D. Eduardo Sánchez y Rubio, elegido en la vacante producida por fallecimiento del señor marqués del Busto.

Al acto, que ha sido presidido por el señor marqués de Guadalerzas, ha asistido numerosa y escogida concurrencia.

El nuevo académico ha leído un interesante y muy notable discurso acerca de «La duda en Medicina», en el cual puso de manifiesto su gran cultura y sus relevantes dotes de médico y de filósofo.

En nombre de la Academia le contestó el presidente, señor marqués de Guadalerzas, leyendo otro no menos notable discurso, en el que después de referir á grandes rasgos los méritos que adornan al señor Sánchez y Rubio, estudia el tema tan brillantemente desarrollado por éste, corroborándolo y ampliándolo, tanto desde el punto de vista filosófico como bajo el aspecto médico.

Muchos y muy justos aplausos tributaron los concurrentes á los señores marqués de Guadalerzas y Sánchez Rubio cuando terminaron la lectura de sus discursos.

ASAMBLEA NACIONAL DE LOS AMIGOS DE LA ENSEÑANZA

Esta Asamblea celebrará su sesión inaugural mañana, á las nueve de la noche, en el Ateneo de Madrid, presidiéndola el señor ministro de Instrucción pública, en unión de los Excmos. Sres. D. Segismundo Moret, presidente de dicho Ateneo, y don José Canalejas, presidente de la Asamblea.

Están encargados de exponer el objeto de la Asamblea los presidentes de las secciones.

Los que deseen inscribirse para tomar parte en las discusiones, lo verificarán en la misma noche del 16, en la secretaría de la Asamblea, que se establecerá en el Ateneo.

SGCB2021

La Iglesia y el gobierno portugués

Badajoz 16.—Según noticias de Lisboa, ha ocurrido un grave conflicto de carácter religioso.

Hallándose vacante la Sede de Lamego, el gobierno había indicado al cabildo que designara una persona determinada para el cargo de vicario capitular; pero lejos de obrar así, eligió á otra que no es del agrado del ministerio.

En vista de esto, el ministro de Justicia dirigió un telegrama al gobernador de Vizeu, concebido en estos términos:

«Interrumpa V. S. toda relación oficial con el cabildo de Lamego y con el vicario capitular electo».—*Fabra.*

TURCOS Y BÚLGAROS

Constantinopla 15.—Tres soldados búlgaros, extraviados por la niebla, atravesaron el miércoles la frontera otomana cerca de Chiltepe, y los soldados turcos dispararon sobre ellos. Dos de los mismos lograron huir, y el tercero fué detenido y decapitado en el acto.

El representante de Bulgaria hizo á la Puerta la reclamación oportuna, pidiendo la restitución del cadáver y reservándose exigir ulteriormente otras reparaciones.—*Fabra.*

LA DUQUESA VIUDA DE OSUNA

Esta mañana ha fallecido á consecuencia de una pulmonía doña Julia Dominé, dama de la Reina, la cual en el año de 1857 contrajo matrimonio con D. Pedro Alcántara Téllez Girón, duque de Benavente y marqués de Javalquinto.

Era la duquesa de Osuna señora á quien adornaban prendas de inteligencia, de cultura y de carácter, que la hacían muy estimada de cuantas personas tenían el gusto de tratarla.

A la distinguida familia de la finada envía *El Correo* un pésame muy sentido.

EL ROBO DE CORREOS

Ante el juzgado correspondiente han declarado hoy los dependientes encargados de colocar las sacas de correspondencia en los coches, y los cocheros que van de la Central á las estaciones.

Estas declaraciones han sido meramente negativas, limitándose á decir que no saben nada ni han visto nada.

Para mañana están citados los conductores.

Continúa, pues, sin saberse nada acerca de los autores de este importante robo.

Doña Teresa Ruiz Martínez

Esta distinguida señora, esposa de nuestro muy querido amigo el senador liberal D. Cándido Ruiz Martínez, ha fallecido anteayer en Málaga, á donde se había trasladado pocos días hace desde Madrid, esperando encontrar alivio á sus padecimientos.

Tenía la finada muchas y justificadas simpatías, por su bondadoso carácter y por su exquisita discreción.

Reciba nuestro sincero pésame el afligido esposo y la hija de la finada, en la actualidad residente en Sevilla.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES DE LOTERÍA

Esta mañana se presentó el juzgado en la Cárcel-Modelo, con objeto de tomar declaración á los detenidos, tratando de obtener nuevos datos, especialmente de Pino, cuyas manifestaciones hasta ahora arrojan poca luz.

Terminada esta diligencia, se dirigió á la Cárcel de mujeres, donde hizo que ampliase su declaración la Amparo Martínez, criada del viajante Sr. Corza.

También ha declarado hoy la señora de éste.

Otra detención

A las cuatro de la tarde ha sido detenido en la estación del Mediodía, al apearse del tren de Toledo, que llega á dicha hora, una mujer llamada Gregoria Palacios, cuñada del viajante Corza.

La detención fué realizada por el inspector del distrito de Buenavista, señor Burgos.

Desde la estación fué conducida la Gregoria á casa de su cuñado, donde después de incautarse de una fotografía del señor Corza, siguió el Juzgado de guardia, donde quedó detenida hasta la llegada del juez, ante quien debe prestar declaración.

El viajante, que se encuentra en Andalucía, creíase que llegará mañana á Madrid.

El juez instructor, Sr. Romero de Tejada, á fin de que pueda consagrarse exclusivamente á esta causa, ha sido nombrado juez especial, encargándose de la guardia y del despacho del juzgado del Congreso el juez municipal.

QUERELLA CONYUGAL

La señora autora de disparos contra su esposo, en las circunstancias que ayer hemos referido, continúa en su domicilio, por haber certificado el médico de la Casa de Socorro y otros dos particulares, que su estado no permitía que fuera trasladada á la cárcel de mujeres.

La herida que produjo á su marido no tiene, por fortuna, importancia.

Se encuentra enfermo de gravedad con un ataque de hemiplegia el director de la Escuela de Música y Declamación, Sr. Jimeno de Lerma.

Vacaciones escolares

Los rectores de las Universidades de Barcelona y Zaragoza han telegrafiado al ministro de Instrucción pública participándole que los alumnos de dichos centros de enseñanza asistieron hasta el día de ayer á las clases.

El general Sánchez Gómez

El estado de su salud era, por desgracia, á última hora de la tarde, sumamente grave.

Ateneo

Mañana, de cinco á seis de la tarde, en la Escuela de Estudios Superiores, el señor D. Emilio Cotarelo explicará «Historia del teatro español».

Propaganda republicana

El Sr. Lerroux ha dirigido una circular á los elementos republicanos de las provincias de Andalucía y de Levante, con objeto de que hagan los preparativos para la campaña republicana que en unión de los Sres. Blasco Ibáñez, Soriano y Junoy piensa realizar en el próximo Enero.

¿Perro rabioso?

Por un perro que se sospecha esté rabioso, fué mordido ayer tarde en la ronda de Atocha un individuo llamado Rufino Pinto.

Tenía dos heridas de pronóstico reservado en la región glútea.

El perro huyó. Los guardias hicieron un disparo de revólver en la Puerta de Atocha, con objeto de matarle.

Fallecimiento

Ha fallecido el presidente de la Audiencia provincial de Ciudad Real, D. José Manuel de Villena.

Su muerte ha sido muy sentida.

El Congreso de Educación y Obras públicas.

La Sociedad Económica de Las Palmas ha dirigido un telegrama á su distinguido representante Sr. Ramírez Doreste, diciéndole que le había elegido vicedirector y había acordado felicitarle por el éxito de los trabajos preparatorios del Congreso Nacional de Educación y Obras públicas. También encarga dicha corporación á su representante que exprese su gratitud á las ilustres personalidades que coadyuvan al proyecto.

S. M. la Reina y las Infantas doña Isabel y María Teresa han asistido esta tarde á la función del teatro Real.

Balance del día

El frío ha sido hoy muy intenso, marcando á las cinco de la tarde el termómetro 4° bajo 0.

Según rumores que acoge *El Imparcial*, la comisión del Congreso que entiende en el último proyecto del señor Urzáiz, está inclinada á suprimir del mismo la escala gradual, cobrándose los derechos arancelarios al tipo medio de cotización de los francos, durante el plazo que se determine.

En cuanto á los productos comprendidos en el proyecto, parece que la comisión los sostiene todos y añade algunos cuya importación se hace por grandes cantidades.

Ayer firmó el señor ministro de Agricultura la orden para constituir en Cádiz la junta de las obras de aquel puerto, que tanto interesa á dicha localidad.

El Sr. Alvarez (D. Melquiades) ha renunciado á intervenir en la discusión de las proposiciones incidentales presentadas en el Congreso por los señores marqués de Lema y Uria, con motivo del traslado del Sr. Alvarez Cid.

Según parece, el asunto puede considerarse terminado por ahora en el Parlamento.

En el balance del Banco de España correspondiente á la semana última, que publica la *Gaceta* de hoy, figuran ya los derechos arancelarios pagados en oro en las Aduanas.

La cantidad recaudada hasta la fecha es de 37.854'25 pesetas.

El gobernador del Banco de España, el subgobernador y los consejeros que forman la comisión de operaciones, han celebrado esta mañana una detenida conferencia con el ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, para tratar de la emisión de Obligaciones del Tesoro.

Desgraciadamente, las noticias relativas á la salud del Sr. Núñez de Arce son poco agradables.

Durante todo el día se ha mantenido la gravedad iniciada desde anoche, lo cual consignamos con mucha pena.

De una carta de Paris, que publica *La Estafeta*, tomamos estas impresiones:

«Los honores de esta Bolsa, en la última semana, han sido para el Exterior y los Caminos españoles.

Dije en mi última carta el buen efecto producido por el proyecto relativo á Aduanas, y dije también que la orientación de nuestro crédito era mejor que nunca.

Los ferrocarriles están desconocidos por la actividad que ahora reina en ellos. Tenemos ya los Nortes á 192, los Zaragozas á 273 y los Andaluces á 224.»

El Consejo de ministros se ha reunido á las cinco y media en la Presidencia.

No ha concurrido el señor ministro de la Gobernación por encontrarse algo enfermo.

Principalmente se ha tratado en este Consejo de la cuestión de alcoholes y azúcares y de otros asuntos relacionados con el Presupuesto.

Los ministros han llevado algunos expedientes, entre otros el del artillado del crucero *Extremadura*.

También se habrá tratado de los acuerdos de la Cámara francesa sobre las mistelas, tan poco convenientes para nuestra exportación de vinos.

El hecho de haber estado en la Presidencia á la hora del Consejo el subsecretario de Gobernación, Sr. Sánchez Pastor, se ha prestado á algunas cavilaciones; pero como según noticias de la prensa y de particulares se teme que mañana se promueva una huelga por los obreros de la Maquinista terrestre de Barcelona y del ferrocarril de Francia, quizá haya estado en la Presidencia el Sr. Sánchez Pastor para recibir instrucciones.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido una comunicación al director de la Academia de Bellas Artes de San Fernando, participándole que mañana á las diez se llevará á efecto el traslado al Museo de Pinturas de los cuadros que existen en dicha Academia.

Al acto de la entrega asistirán el subsecretario de Instrucción pública, Sr. Requejo; el director del Museo de Pinturas, Sr. Villegas, y un notario.

Mañana se trasladará solamente el cuadro de *Santa Isabel*, de Murillo, y otros cuatro ó cinco de Goya.

Jarabe de Heroína

del Dr. Madariaga

Según testimonio de muchos señores médicos de Madrid y de provincias que lo han experimentado y lo recetan, el **Jarabe benzo-cinámico con Heroína** del doctor Madariaga, en cuya preparación se utilizan los más recientes descubrimientos de la ciencia, es un buen calmante de la tos, á la vez que excelente curativo de las efecciones catarrales del aparato respiratorio, de las de carácter grippal inclusive, efectos terapéuticos que se derivan de su *especial, original y poderosa base balsámica*, reforzada con el nuevo é inofensivo calmante.

Constituye un valiosísimo auxiliar de los **Sanatorios** para la curación de la *tuberculosis*.—Frasco: **3 pesetas**.—Farmacia del autor, plaza de la Independencia, 10, **Madrid**, y principales de España.

Siempre con éxito, siempre triunfando consolidan su antigua fama los selectos vinos marca Pedro **Domecq**, de Jerez de la Frontera.

GÉNEROS DE PUNTO

Grandes existencias y precios baratos en camisetas, pantalones, chalecos, boinas, toquillas, pelerinas, refajos, medias, calcetines, etc., etc.

Almacén, Pontejos, 1 bis

CHARADA

—En la calle del Barquillo
te ví parado anteayer
con uno de malas trazas
cerca del obscurecer.
—Es un cesante perpétuo
que *cuatro dos* con *tercera*
y *cuatro prima dos tres*
un sermón de esta manera:
«*Dos tres* comprar una vela,
¿me haría usted el favor
de darme una perra gorda
ó un par de ellas que es mejor?»
—¿Y se la *primera cuatro*?
—Pues ¡claro! ¡naturalmente!
—Hiciste un *un dos tres cuatro*,
pues pide para aguardiente.

L. FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ.

(La solución mañana.)

Solución á la charada anterior

SO CA LI ÑE RO.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Valentín, Concordio, Naval y Agrícola, mártires, y Santa Adelaida, Emperatriz.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de la Concepción, donde por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el P. Salvador Font, y por la tarde termina novena y será orador el padre Jiménez Campaña.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—No hay función.

ESPAÑOL. 8.° lunes de moda.—A las 9 en punto.—El Leoncillo.—Cero y van cuatro.

COMEDIA.—11.° lunes de moda.—A las 8 1/2.—La vida íntima.—El patio.

PRINCESA.—No hay función.

LARA.—6.° lunes de abono.—A las 3 1/2.—El nido.—A las 10.—Las recomendaciones.—A las 10 3/4.—Los hugonotes.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El capote de paseo.—A las 9 1/2.—El último chulo.—A las 10 1/2.—El bateo.—A las 11 3/4.—Los timplaos.

APOLO.—A las 8 1/2.—La marcha de Cádiz.—A las 9 1/2.—Las mujeres.—A las 10 3/4.—Doloretes.—A las 12.—Las bravías.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla.—A las 9 1/2.—Plantas y flores.—A las 10 3/4.—Cambios naturales.—A las 12.—Enseñanza libre.

MARTIN.—A las 8 3/4.—Ni son todos los que están.....—Los Ximenez de Quirós.

CÓMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 8 1/2.—¡¡Fuego!!—A las 9 1/2.—El chico de la portera.—A las 10 1/2.—Los monigotes.—A las 11 1/2.—Chispita ó el barrio de Maravillas.

ROMEA.—A las 8 1/2, 10, 11 y 12.—*El retrato de Adan, La noche de la boda*, Marquisette, Hortensia, Acosta, Ramos y Martínez y couplets por Bella Belén.

JAPONÉS (Alcalá, 36).—A las 9 1/2.—Cuatro secciones.—Coupletistas extranjeras: Miles. Arthaud, Napolina, Aura, De Valmy, Daliza, Nina, Denave, Olivetta, Markette y hermanas Raymonde James (gran suceso). Canciones andaluzas, gran éxito, por las Srtas. Gracia la Morenita y Amorós. Bailes españoles, Srtas Giralda, Franco y hermanas Rodríguez.

Todos los días, excepto los lunes, funciones por la tarde, desde las cinco.

IMPRENTA DE EL CORREO

—Esta vez se va esto haciendo excesivamente serio.

—Nuestros hombres ya empiezan á enardecerse.

—Hé ahí el peligro que se acerca—exclamó Fink señalando una alta masa informe que avanzaba lentamente.

Era un carruaje cargado de paja, guiado por una mano invisible.

—Amigos míos, es un brulote; por encima se ven brillar los haces de paja ya preparados. Su intención es bien clara, colocan el carruaje al lado de la puerta. Ahora es el momento de apuntar bien sobre ellos. Ninguno de esos miserables debe escaparse.

Subió precipitadamente la escalera de la torre, y gritó á los hombres de la plataforma:

—Todo depende de ahora de vosotros; en cuanto veáis á los hombres que hacen avanzar ese carro, haced fuego sobre ellos. Tirad sobre cada cabeza, sobre cada pierna que podáis descubrir. Es necesario matarlos á todos.

El carruaje se aproximaba lentamente.

Fink levantó el doble cañón de su fusil y apoyó en el hombro la culata.

El carro estaba cargado de tal modo, que era imposible descubrir los hombres que lo movían. Hubo, por una y otra parte, un momento de grande indecisión; todas las miradas estaban fijas sobre el carruaje que debía poner un término mortal al combate.

Por último, se distinguieron las espaldas de los últimos agresores que asían la extremidad de la lanza.

El fusil de Fink lanzó dos fogonazos; enseguida se oyeron dos gritos penetrantes.

El carruaje se detuvo, los hombres que estaban detrás se apiñaron unos al lado de otros; sobre el suelo se distinguían dos sombras negras.

Fink volvió á cargar su arma; una sonrisa feroz vagó por sus labios.

Los enemigos respondieron á aquellos tiros con una gran descarga dirigida á la torre. Uno de los hombres de la torre, herido en el pecho, dejó escapar su arma, que cayó por encima del muro y rodó por tierra con estruendo. Fink miró apenas al hombre caído á sus piés, y puso una segunda bala en su fusil.

Algunos hombres salieron precipitadamente de la oscuridad y se aproximaron al carruaje.

Una fuerte voz les animaba, y la máquina se puso de nuevo en movimiento.

—Esos valientes—murmuró Fink—están enteramente consagrados á la muerte.

Se distinguían mejor á los hombres que tiraban de la lanza.

Fink apuntó de nuevo, y las mortíferas balas volaron de la torre contra la lanza del carruaje. Se oyeron de nuevo algunos gemidos, pero el carruaje seguía avanzando. Estaba ya á treinta pasos de la puerta, cuando de repente un fuerte y prolongado silbido resonó en la obscuridad; de las ventanas del piso principal partió una fuerte descarga, y por el lado izquierdo de la casa resonaron fuertes gritos. El guardabosque avanzó de repente, y á la cabeza de muchas sombras negras cayó contra el techo de tablas más próximo al ángulo del castillo. Resonaron algunos tiros, y los enemigos, sorprendidos, se desbandaron. Por la tercera vez, el doble fogonazo de lo alto de la torre hirió la lanza de brulote. Presos de un terror pánico, los hombres, ocultos detrás de las sombras del carruaje, volvieron la espalda y buscaron su salvación en las tinieblas de la noche, pero aquello fué peor para ellos.

Privados de defensa, los desgraciados fueron heridos por las balas que partían desde lo alto de la torre y las ventanas del piso principal.

tro señor padre. Así nos libraréis mejor de los temores que nos inspiráis, y podremos fijar mejor nuestras miradas en los enemigos.

Cuando tocó Fink el brazo de Leonor, ésta se extremeció y sus mejillas se cubrieron de un vivo rubor.

—Nos retiramos—respondió con los ojos bajos;—ven, padre mío.

El barón se dejó llevar sin hacer resistencia.

Fink se quedó solo con sus compañeros, con los ojos fijos en las filas de los enemigos, entre los cuales reinaba un gran movimiento.

Algunos destacamentos se dirigieron hacia el lugar; los caballeros corrían de un lado para otro.

Por último, varios hombres llevaron gruesas tablas y algunos carros vacíos.

—Rogad al Sr. Wohlfart que se tome la pena de venir aquí—dijo Fink á uno de los cazadores.

—Mira por allá abajo—dijo Fink en cuanto vió á su amigo;—están haciendo barricadas. Mientras nos permita ver la luz de la tarde no corremos gran peligro.

—El cielo está sereno—dijo Antonio;—tendremos una noche estrellada.

—Quisiera saber—dijo Fink,—si cometerán la locura de atacar justamente por el sitio mejor fortificado del castillo.

X

Ya era de noche cuando cesó de golpear el martillo entre los carruajes de los sitiadores. De pronto se oyó una voz de mando.

Los jefes llamaron á algunos hombres á las lanzas de los carros, y las casas portátiles corrieron con gran velocidad hasta unos treinta pasos de la fachada del castillo.

—Llegó el momento—exclamó Fink.—Quédate aquí, Antonio, y defiende el piso bajo.

En seguida subió con ligereza la escalera; la larga fila de habitaciones de la fachada estaban con las puertas abiertas, y podía verse desde un estremo al otro de la casa.

—Cuidado con vuestras cabezas,—gritó á los guardias.

Inmediatamente despues se oyó una descarga.

La lluvia de plomo rompió los cristales de las ventanas del piso principal.

Fink asió su silbato; un sonido penetrante resonó en toda la casa, desde lo alto de la torre y los dos pisos; los sitiados respondieron con un fuego bien nutrido.

Después, tiros irregulares se sucedieron por ambas partes.

Los sitiados tenian ventaja, estaban mejor defendidos, y la oscuridad de las habitaciones era mayor que la que reinaba por afuera.

La lucha alrededor de los muros de la casa se prolongó durante una hora.

Antonio vió con una sombría satisfacción la calma que había conservado, y el valor que animaba á todos.

Hasta en la obra homicida de la destrucción se reconoce la fuerza que da al hombre la costumbre de un trabajo asíduo, cualquiera que sea.

Después de las primeras descargas, todos cargaron sus armas con la misma tranquilidad que si se tratase para ellos de un trabajo ordinario y habitual.

Unicamente se sentían agitados los hombres colocados en el patio, no porque tuviesen miedo, sino porque estaban disgustados de su inacción.

Entre tanto, las descargas se hicieron menos frecuentes.

Parecía que todos tenían necesidad de reposo.

—Nuestros hombres están llenos de ardor—dijo Antonio á Fink;—apenas puede contener á la gente de abajo.

SGCB2021

VINOS DE RIOJA
«CLARET»—«ROYAL CLARET»—«DIAMANTE»
Pídase en todos los hoteles y restaurants

BODEGAS FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO

VINOS DE RIOJA
Depósito sucursal para la venta al por mayor en Madrid, calle de San Roque, 4. Teléfono 380
De venta en las principales tiendas de ultramarinos y vinícolas

FARBENFABRIKEN vorm. FRIEDR. BAYER & C.º
ELBERFELD (Alemania)

SOMATOSE
Un polvo insípido y fácilmente soluble en el agua conteniendo exclusivamente las sustancias nutritivas de la carne.
Remedio reconstituyente
DE PRIMER ORDEN PARA
Las personas debilitadas por nutricion deficiente, tísicos, enfermos de estómago, paridas, niños víctimas del raquitismo.
Y ESPECIALMENTE PARA LA
CLOROSIS
La Somatose estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías
Representantes y depositarios para España
D. FED.co BAYER Y C.ª
Barcelona, Rambla de Cataluña, 43

MAZAPAN LEGITIMO
DE LA CASA DE LABRADOR, EN TOLEDO
Unico depósito en Madrid:
Molinos de chocolate de Ranero
12—PLAZA DEL PROGRESO—12
(esquina al Duque de Alba)

COMPAÑÍA MADRILEÑA DE TELEFONOS
1—MAYOR—1
Tarifa B
SERVICIO PÚBLICO
Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para **conferencias y expedición de despachos,** conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras	Ptas. 0'30
— cada cinco palabras más ó fracción	— 0'10
— una conferencia de tres minutos ó fracción	— 0'30
— cada copia suplementaria de despachos múltiples	— 0'10

SERVICIO DE ABONADOS (1)

Por cada despacho expedido *desde su domicilio* que no exceda de 30 palabras	Ptas. 0'25
— cada 30 palabras más ó fracción	— 0'20

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Central.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA Y DE MEJICO

SERVICIO DEL NORTE.—El día 16 de Diciembre saldrá de Bilbao, 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor

ALFONSO XII

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para literales de Cuba y para Centroamérica y el Pacífico con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, también con trasbordo en la Habana.

SERVICIO DEL MEDITERRÁNEO.—El 25 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con transbordo en Habana. Combina por el ferro-carril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.
Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana.

LINEA DE FILIPINAS

El día 7 de Diciembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ALICANTE

directamente para Port-Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

LEÓN XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz el vapor de la línea del Brasil.

LINEA DE CANARIAS

El 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVERDE—*Capitán Marroig*

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Diciembre de 1899 y de Cádiz el 30 de Enero de 1900 y así sucesivamente cada dos meses, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puntos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz, Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger, Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.—La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

HOGG-Farmacéutico. Rue Castiglione, 8, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite, extraido de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados es natural y *absolutamente puro*; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su accion es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los niños,** etc.
Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de *Emulsiones*, de *Extractos*, de *Vinos*, etc., mientras que el Aceite de **HOGG** es de color **amarillo claro**, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.
Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de **M. LESUEUR**, *Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París*, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.
ADVERTENCIA.—Exíjase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	14 Dbre. 1901 Ptas. Cénts.	7 Dbre. 1901 Ptas. Cénts.
Oro	350.255.470'44	350.228.749'72
Plata	427 975 072'43	427.118.052'16
Corresponsales en el extranjero	12.995.158'30	13.001.467'03
Descuentos. Pagarés del Tesoro, ley 2 Agosto 1899	913.842.639'47	913.842.639'47
Idem comerciales	201.073.233'17	201.461.463'30
Cuentas de crédito	34 357.409'43	32.241.518'01
Préstamos y créditos con garantía. Tesoro, ley 2 Agosto 1899	149 397.203'40	149.396.494'22
Comerciales	108 874.721	112.036.766 88
Efectos á cobrar en el día	1 426.059 26	1.162.446'12
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera	12.597 611 55	11 395.101'52
Deuda perpétua al 4 por 100 interior	369.250.261'25	369.250.261'25
Bronce por cuenta de la Hacienda pública	5.496 258 43	5.457.813 71
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	»	1.318 419'03
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público	1.998 623'14	965.629 31
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Junio de 1891	150.000.000	150.000.000
Bienes inmuebles	10.638 208'20	10.632.161
Diversas cuentas	6 590.551'23	1.592 847'06
	2.769.439 695 24	2.768.911.716'96
PASIVO.		
Capital del Banco	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva	19.000.000	19.000.000
Ganancias y pérdidas. Realizadas	21 855.722'81	20 910.707'73
No realizadas	6 581 030'85	6 618.874'77
Billetes en circulacion	1.625.966 990	1.620 314.300
Cuentas corrientes	646.591.660 26	645.692.770'55
Depósitos en efectivo	34 434 404'39	34 390.032'34
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar	82.198.640 35	78.646.578'44
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	113.119.419'20	119.817.659'05
Reservas sobre la renta de Tabacos	10 617.035'66	»
Reservas de contribuciones	44 169 217'84	45.376 309'00
Reservas de contribuciones, oro	3 847 578'15	3 890 564'65
Tesoro público: por ingresos de Aduanas en oro	37 854'25	»
Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda perpetua	2.716.394'96	»
Tesoro público: por pago de amortizacion é intereses de Deuda amortizable al 5 por 100	4 313 520'31	5.728.750'81
Tesoro público: pago de intereses y amortizacion de obligaciones sobre Aduanas	335.744'24	362.276'19
Tesoro público: por reembolso de obligaciones de Aduanas	3 654.000	4 844.500
	2.769.439.695'24	2 768 911.716 96

LA ROSARIO **El Rey del Tocador**
Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados
Especialidad en aguas de tocador **KAWANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA,** extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

PERIDA Y COMPAÑÍA.—SANTANDER

ALMONEDA por AUSENTARse. Se vende un salón Luis XVI —Chamartín, 10, bajo izquierda (entre Cisne y Obelisco).

FICHAS DE HUESO, MARFIL y nacar para Casinos. Especialidad en lotes de ocasión en sus estuches. Precios baratísimos. **A. ARAD, Ventura de la Vega 1, 2º** (antes Carrera, 39.)

Ventiladores Mecánicos de presiones altas, bajas y medianas. Catálogo franco. Delaroche Aîné. 22, rue Bertrand 2, París.

LICOR del Dr. LAVILLE GOTA Reumatismos
Específico probado de la **GOTA** y **REUMATISMOS**, calma los dolores los mas fuertes.
Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS
VENTA POR MENOR.—EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Argensola, 2, 4.º izqda.

—Todo esto es gastar pólvora en salvas—respondió Fink.—A excepción de algunas ligeras heridas, no nos han hecho mucho daño, y creo que los agresores no habrán pagado la broma mucho más cara.

Entonces se oyó ruido de ruedas.

—¡Escucha! se llevan sus carros de guerra.

El fuego cesó.

—Haz relevar los centinelas—prosiguió Fink—y dales, si puedes, algo de beber, porque á fe mía se han portado como bravos. Después aguardaremos tranquilamente el resultado de este negocio.

Antonio, después de haber hecho distribuir á los hombres algunos licores, recorrió todo el castillo, relevó los centinelas, y visitó todas las habitaciones de la casa, desde el último piso hasta los sótanos.

Cuando se aproximó á las habitaciones del piso bajo, ocupadas por las mujeres, oyó el rumor discordante de voces de lamento.

Entró en la más grande, y á la difícil luz de un candil vió sobre la paja á las mujeres y á los niños acurrucados en pequeños grupos al lado de sus efectos. Las mujeres levantaban al cielo sus manos implorando socorro, algunos niños dormían tranquilamente como si estuvieran en su lecho.

Una joven sentada en un rincón mecía á un niño dormido en los brazos, y parecía no pensar en lo que la rodeaba.

Por último, sin separar los ojos de su hijo, se aproximó dulcemente á Antonio y le preguntó por su marido.

Entre tanto, los enemigos habían encendido grandes hogueras. Una parte de los sitiadores estaban delante del fuego. Algunos preparaban su cena. En el lugar hacían también mucho ruido. Se les oía gritar, dar órdenes y correr de un lado á otro del camino con gentes con antorchas.

—Todo esto no anuncia mucha tranquilidad—dijo Antonio.

Al mismo tiempo el aldabón de la puerta trasera resonó con fuerza.

Fink y Antonio se miraron, y se lanzaron al patio en seguida.

—¡Rothsattel y Perdiz!—murmuró una voz improvisando una contraseña.

—Es el guarda-bosque—exclamó Antonio.

Descorrió el cerrojo, y dejó paso al hombre de los bosques.

—Cerrad la puerta—dijo el guarda-bosque,—me siguen la pista. Buenas noches, señores; vengo á preguntaros si me necesitais.

—Entrad pronto—dijo Antonio,—y contadnos lo que sepais.

—En la selva todo está tranquilo; los rebaños pacen tranquilamente cerca del arroyo bajo la vigilancia del pastor y de sus perros. El labrador está ojo alerta. Yo me he deslizado en la oscuridad hasta el lugar, y vengo á advertiros que esos miserables, no habiendo conseguido nada en su ataque á mano armada, quieren ahora recurrir al incendio. ¿No teneis en el patio un cañón ó un obús?

—¿Artillería?—exclamaron los dos amigos admirados.

—Sí—repuso el guardabosque.—Ellos han visto á través de las saetas de la empalizada carruajes azules y una cureña.

—Son los carruajes de las patatas, pintados por Carles, y la bomba de incendio—exclamó Antonio.

—Han tomado sin duda la bomba por un obús—respondió el guardabosque.—Al dirigirme aquí miré por detrás el patio de la taberna, para ver si veía dentro algún conocido. Rebeca fué al patio con unos cántaros de agua; yo silbé dulcemente y la llamé por detrás de la cuadra, se admiró de verme allí y me aconsejó que huyera; yo le pedí una botella de aguardiente. Al cabo de algún tiempo volvió y me trajo una botella de aniseta. En el fondo, la pequeña Rebeca es una buena muchacha.

Y al darme la botella me dijo:

—Si vais á ver á los jóvenes señores del castillo, decidles que los hombres que están en la sala tienen un miedo terrible á su artillería, y que nos han preguntado si es verdad que hay un cañón en el castillo. Yo les he respondido que sabía que debía haber una gran fuerza de artillería. Y parece que tienen intención de recurrir al incendio.

Después de adquirir estas noticias, me he dirigido hacia aquí, y deslizándome por la zanja, he pasado al lado de hombres armados de hoces y colocados de centinela por detrás de nuestro patio.

Huyendo á todo correr cuando he estado á cien pasos por delante de ellos, perseguido por sus imprecaciones, he llegado aquí. Esto es todo lo que sé.

—Esa idea del incendio es una cosa que nos puede hacer daño—dijo Fink.

—La puerta grande está muy elevada sobre el suelo y el umbral es de piedra—dijo el guarda-bosque.

—Yo no temo las llamas, sino el humo y la claridad—respondió Fink;—si iluminan las ventanas nuestros sitiadores, no podrán apuntar con tanta seguridad. Es una felicidad para nosotros que esos señores, montados en sillas inglesas, que mandan al enemigo, no hayan visto hasta ahora tomar una plaza fuerte. Coloquemos á toda prisa nuestra gente sobre la fachada principal del castillo, y no dejemos detrás mas que los centinelas necesarios. Tengamos confianza en la mentira oficiosa de Rebeca.

Se distribuyeron nuevos cartuchos y se repartió de otro modo la milicia del castillo. Se colocaron más hombres en la torre, en el piso bajo y en el principal, así como sobre la plataforma.

El herrero recibió el mando del piso bajo, y Antonio el del principal. En cuanto al guarda-bosque, quedó de reserva con un pequeño pelotón.

Y ya era tiempo, porque se oían de nuevo animados rumores, los gritos de los jefes, los pasos de los hombres que se acercaban y el ruido de las ruedas de los carruajes.

—Economizad las balas—gritó Fink—y no tiréis más que sobre los que se aproximen á la puerta.

Los carros, cubiertos de toldos de madera, avanzaron de nuevo.

Se oyó una voz de mando en polaco, después resonó una descarga del enemigo; esta vez se dirigían exclusivamente á la puerta de entrada y á las ventanas próximas.

Más de una bala entró por las ventanas y fueron á dar en el techo por encima de las cabezas de los defensores.

Fink gritó al guarda-bosque:

—Viejo mío, es preciso intentar un golpe atrevido. Formad vuestros hombres detrás de la puerta trasera, abridla, dad sin ruido la vuelta alrededor de la casa, y caed por el flanco sobre los enemigos, colocados detrás de los tres carros que están muy próximos á nosotros. Si os portais bien, podeis exterminar á todos esos imprudentes. Los carros no están cubiertos, y teneis tiempo de entrar en ellos antes de que les lleguen socorros por detrás. Obrad con prudencia y con prontitud. Cuando sea tiempo, yo os daré la señal con mi silbato.

El guarda-bosque reunió á su gente y corrió al patio.

Fink fué á reunirse con Antonio en el piso principal.

El fuego del enemigo seguía aumentando con vigor.

SGCB2021